

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 135/13

PARANÁ, **23 MAY 2013**

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 164/13, mediante el cual el Codirector de la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría, Cr. Andrés Sabella, eleva el programa analítico de la asignatura Ética y Profesión correspondiente a dicha carrera; y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 2 a 4, obran los respectivos avales de los integrantes del Comité Académico de la referida carrera y la Secretaría de Posgrado lo eleva para su tratamiento.

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 16/05/13, expresa: “Visto, se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa analítico de la asignatura “ÉTICA Y PROFESIÓN” correspondiente a la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría, que forma parte de la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

F. C. Ec.

Cr. MIGUEL ANGEL PACHER
Secretario del Consejo Directivo

Cr. ANDRÉS ERNESTO SABELLA
Decano

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 135/13

ANEXO UNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROGRAMA ANALÍTICO

ÉTICA Y PROFESIÓN

FUNDAMENTACIÓN

La Universidad como toda institución humana cultural no escapa a la ley de la historia. Hoy la universidad está inmersa en una sociedad global y posmoderna, que tiene consecuencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La postmodernidad como decadencia privilegia la indeterminación, la fragmentación, “el pensamiento débil”. Una sociedad posmoderna, es una sociedad, en cierta medida, que está enferma de la cual emerge el hombre light, un sujeto que eleva la bandera de una tetralogía nihilista: hedonismo, consumismo, permisividad y relatividad. Todos enhebrados por el materialismo.

El hombre está sujeto a lo efímero, a lo inmediato, encuentra su felicidad en pasarla bien a costa de lo que sea, es la muerte de los ideales, el “vacío existencial” en expansión.

Para el nuevo hombre light sus modelos son “triunfadores”, los que han triunfado económicamente, gente llena de cosas, tener más que ser. Hay una “crisis de sentido”.

Es este marco, la ética ha dejado de ser un “adorno intimista”, cada vez despierta un interés creciente. El hombre como ser inteligente y libre es capaz de ver la realidad como tierra en la que pueden germinar semillas invisibles que llamamos posibilidades.

Pero el hombre puede escoger posibilidades negativas. El hombre está obligado a elegir, pero no está obligado a acertar. Por ello es necesario una brújula que sostenga su quehacer: necesita de la ética.

Si el hombre se convierte en “homo sapiens” tiene necesariamente que convertirse en un “homo ethicus”. Debe elegir bien para no acabar mal. Debe sostener un esfuerzo inteligente al servicio del equilibrio personal, profesional y social.

La eficacia y la eficiencia miran el resultado de la acción. Cuando se habla de toma de decisiones, que es lo propio del ámbito profesional y del ámbito organizacional, no basta con mirar al resultado de la acción. El trabajo profesional tanto en el ámbito independiente u

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 135/13

organizacional constituye una acción para hacer algo. La “racionalidad científico-técnica” es una racionalidad instrumental. En cambio la “racionalidad ética” juzga acerca de lo bueno y

lo malo de la acción humana. Mira tanto a los resultados de la acción (consecuencias para el que decide y efecto en terceros), como a la propia persona (sujeto) y su acción (objeto). Las dos racionalidades se unen en la acción humana y son expresiones de “racionalidad práctica”. Lo propio de la ética es precisamente que constituye una racionalidad teórica y a la vez práctica.

La formación pasa pues por el aprendizaje de la racionalidad teórica, la reflexión, el estudio y la adquisición de criterio, es decir, mediante la formación de la conciencia. Y a la vez requiere el aprendizaje de la racionalidad práctica que comienza con el sinceramiento personal para obrar bien y continúa con el esfuerzo para adquirir hábitos prácticos.

Ahora bien, el trabajo profesional no se puede por eso reducir a simples condiciones estables de vida, a fuente de recursos económicos, ni se debe colocar en una posición automática frente a la ética y a las estructuras sociales porque nunca es fin, sino medio. Es en primer lugar, realización moral de la propia personalidad, de los proyectos y de las aspiraciones nobles de cada uno, pero debe ser también expresión de la solidaridad humana.

El trabajo profesional tiene un fundamento ético-social, debe respetar las normas morales que aseguren resultados honestos y duraderos en beneficio de toda la comunidad y no deben ser valorados exclusivamente con criterios de mera eficiencia técnica y de inmediato interés personal.

De ahí la necesidad enriquecer con contenidos éticos la formación profesional en todos los niveles y en todas las asignaturas. En particular, el caso que nos ocupa: el POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

OBJETIVOS

Que los alumnos del posgrado de especialización:

Comprendan el sentido de la ética como ciencia de la perfección humana. Comprendan la dinámica de la acción moral.

- Comprendan la importancia de la libertad en el perfeccionamiento de la persona.
- Disciernan los valores en las situaciones ordinarias y en el trabajo profesional.
- Reconocer las características de las diferentes posturas éticas.
- Desarrollar el posicionamiento crítico frente a los problemas morales contemporáneos.
- Comprendan los temas esenciales de la deontología y ética profesional.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 135/13

- Descubran el componente ético en las actividades empresariales.
- Adquieran habilidades para la comprensión lectora y la interpretación de la información.

- Adquieran habilidades para la fundamentación de las decisiones y las opiniones.
- Conozcan los fundamentos de la responsabilidad social, del profesional y de la empresa.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: Introducción a la Ética Filosófica

- Definición de la ética. El objeto de la ética: objeto material y objeto formal. Característica de la ética. Ética y moral. Ética, Derecho y Religión.
- El sentido de la ética en el hombre, en el profesional y en las organizaciones.
- Ética general y ética aplicada. Relación de la ética con otras ciencias (Psicología, Sociología, Antropología, Metafísica),
- Fundamentos del tema ético en el mundo de la economía. Necesidad de la formación en ética en las carreras de ciencias económicas.
- El razonamiento correcto como base de los planteos éticos. El razonamiento moral. Dilemas morales.

UNIDAD II: Ético General

- El sujeto moral: La persona como sujeto de la actividad moral. Teoría de la actividad voluntaria. La libertad. La responsabilidad.
- El orden moral: El bien moral como fin de la voluntad. El bien moral como regla de la voluntad.
Recta razón, virtudes y normas. El mal: cooperación del mal. Ley moral. Conciencia moral.
- La realización del obrar moral: Los valores. Criterios para reconocer valores. Las virtudes: naturaleza de la virtud. Necesidad de la virtud. Las virtudes intelectuales y morales. Modo de adquirir las virtudes. Propiedades de las virtudes. La justicia. Distintos modos de concretar la justicia. Exigencia de la justicia desde lo ético y desde el derecho en el ámbito de la profesión y de los negocios.

UNIDAD III: Breve historia de la Ético

- La ética de Aristóteles. La ética hedonista de los epicúreos. El utilitarismo. El pragmatismo. El consecualismo. Ética del consenso. La ética formal de Kant. La ética

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 135/13

existencialista. Santo Tomás de Aquino. Las éticas procedimentales: J. Rawls. K. O. Apel y J. Habermas. El personalismo.

UNIDAD IV: Ética profesional

- La dignidad del trabajo en cuanto actividad humana. El trabajo como factor de promoción del bien común. Trabajo y perfeccionamiento humano.
- La dimensión ética en la contabilidad y la auditoría. Ética y tributación. Dilemas éticos.
- Transparencia y corrupción: el punto de vista del contador y el empresario.
- Ética de la función pública.

UNIDAD V: Ética, Capital Social y desarrollo

- Ética y economía.
- Capital social, capital cultural, capital moral y el proceso de desarrollo.
- Capital social y poder. Desafíos de un desarrollo humano.
- Los aspectos morales del capital social y el desarrollo.

UNIDAD VI: Ética empresarial

- La ética cívica como marco de la ética empresarial.
- La caracterización de la ética de los negocios y de la empresa.
- Distintas versiones de la ética empresarial: economicismo limitado, dualismo racionalista y realismo moderado.
- Filosofía y empresa. Naturaleza de la empresa. Fines de la empresa. Un proyecto integral de empresa.
- Aportes de la ética a la resolución de los dilemas de las empresas.
- Ética, motivación y liderazgo.
- Aspectos éticos en la toma de decisiones.
- La ética en el proceso estratégico.
- La empresa y el desarrollo de las virtudes.
- La teoría de los stakeholders.
- Los códigos de ética empresariales: alcances y objetivos. Los principios morales base de los códigos. La aplicación de los códigos: la elaboración, la implementación y el seguimiento.

UNIDAD VII: Responsabilidad Social de la Empresa

- Teorías sobre la responsabilidad social de la empresa. Relación empresa- sociedad. Responsabilidad colectiva y capital social. Evaluación y sustentabilidad de la empresa en la sociedad.
- La comunicación responsable. Iniciativas internacionales para implementar los postulados de la Responsabilidad social de la empresa.

8. BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Aranguren, José Luís: “Ética”, Alianza: Editorial, Madrid, 1995.
- Casas, Gustavo Ética General: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. EDUCC. Argentina. 2005.
- Código de Ética de IFAC para contadores profesionales. Edición bilingüe del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) - International Federation of Accountants (IFAC). México. 2006.
- Código de Ética Unificado. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Ediciones Errepar. Buenos Aires. 2009.
- Cortina Adela: Ética de la Empresa. Ed. Trotta, Madrid. 1994.
- Farias, Gutiérrez José L. y Valenzuela Acevedo: Ética de los negocios y la dirección. Ediciones Universidad Autónoma de Chile-Ril Editores. Santiago de Chile. 2006.
- Ferretti, Carlos: Ética y Tributación. Zeus Editora. Argentina. 1993.
- Gélimer Octave: Ética de los Negocios. CDN-Limusa. México. 1991.
- Grisolia, Héctor Julio: Bases para la armonización de los objetivos de la Ética Profesional para el Contador de las Américas. XXI Conferencia Interamericana de Contabilidad. Cancún. México. 1995.
- Grisolia, Héctor Julio, et al. Importancia del Código de Ética de IFAC como Código de Ética Universal y Global válido para los Contadores Públicos. XXVII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Cancún 2009.
- López de Llergo Ana Teresa: Valores, Valoraciones y Virtudes. Metafísica de los valores de los valores. Ceca. México. 1999.
- Mac Intyre Alasdair: Historia de la Ética. Paidós. 1976.
- Mac Intyre Alasdair: Tras la Virtud. Editorial Crítica. 2001.
- Melendo Tomas: La dignidad del trabajo. Rialp. Madrid. 1992.
- Paladino Marcelo et. Al. La responsabilidad de la empresa en la sociedad IAE – Emece. Argentina. 2004.

- Peinador A.: Tratado de Moral Profesional. B.A.C. Madrid. 1968.
- Rodríguez Luño, Ángel: Ética General. Eunsa. España 1991.
- Rodríguez Luño, Ángel: Ética. Eunsa. Pamplona, 1986.
- Spaemann, Robert: Ética. Cuestiones Fundamentales. Eunsa. Pamplona. 1995.
- Vitta, José Vicente: Introducción a la deontología contable. Fundación Síntesis. Argentina. 2000.
- Vitta, José Vicente: La Ética: una fiesta. Fundación Síntesis. Argentina. 2001.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Basso, M. Domingo: Ética. Abeledo - Perrot. Buenos Aires. 1998.
- Chafuen, Alejandro A.: Economía y Ética. Rialp. España. 1991.
- De Finance, Joseph: Ética Generale Editrice Pontífice Università Gregoriana. Roma. 1997.
- De Michele, R.: Los Códigos de Ética en las empresas. Buenos Aires. 1999.
- Hurtado, Alberto: Moral Social. Ediciones Universidad Católica de Chile. Chile. 2006
- Juan Pablo II: Encíclica Veritatis Splendor.
- Kliksberg, Bernardo et altri: Capital Social y Cultural: claves estratégicas para el desarrollo, Bid - Fundación Felipe Herrera. Universidad de Maryland. FCE. Argentina. 2000.
- Kliksberg, Bernardo: Más Ética más desarrollo. Temas. Argentina. 2004.
- Leclerq, Jacques: Las Grandes líneas de la Filosofía Moral. Editorial Gredos. Madrid. 1977.
- Lozano, Josep M.: “Business Ethics versus Ethics in Business” en “Ethics and consultancy European perspectives” de Von Weltzin Hoivik y Follesdal Andreas. Issues in Bussines Ethics. Kluwer Academic Publishers. Netherlands. 1995.
- Mac intyre Alasdair: Tres versiones rivales de la Ética. Rialp. Madrid. 1992.
- Melé Don-iéneec and Roig Barto: “Ethics Issues in Executive Search Consultancy” en “Ethics and consultancy European perspectives” de Von Weltzin Hoivik y Follesdal Andreas, Issues in Bussines Ethics, Kluwer Academic Publishers, Netherlands, 1995.
- Messer Johannes: Ética General y Aplicada. Rialp. Madrid. 1969.
- Ortiz Ibarz José María and Sison Alejo J.: “The dilemnas of Ethics Courses” en “Ethics and consultancy European perspectives” de Von Weltzin Hoivik y Follesdal Andreas, Issues in Bussines Ethics, Kluwer Academic Publishers, Netherlands, 1995.

- Ortiz Ibarz, José María: La Hora de la ética empresarial, Mc Graw-Hill, España, 1995.
- Perdiguero, Tomás G.: La Responsabilidad Social de las Empresas en el mundo global. Anagrama. España. 2003.
- Perdiguero, Tomás G.: La Responsabilidad Social de las Empresas en el mundo global. Anagrama. España. 2003.
- Pipper, J.: Las Virtudes Fundamentales. Rialp. Madrid.
- Sison: Liderazgo y Capital moral. Madrid. Mac-Graw-Hill, Madrid, 2004.
- Utz Arthur F, Manual de Ética, Herder, España, 1971.
- Wojtyla, Karol: Una visión del hombre, Ed. Palabra, Madrid, 1997.

9. RECURSOS METODOLOGICOS

- Desarrollo teórico del docente sobre los principales ejes conceptuales y problemas de cada unidad.
- Análisis de textos en forma individual y grupal.
- Debate dirigido sobre problemas y/o trabajos prácticos individuales vinculados con exposiciones doctrinarias.
- Trabajos grupales destinados a la discusión del material bibliográfico.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

- Los alumnos de la especialidad deberán demostrar el conocimiento de los conceptos fundamentales que han sido trabajados durante el desarrollo de la asignatura.
- Los alumnos de la especialidad deberán poder establecer relaciones entre dichos conceptos.
- Los alumnos de la especialidad deberán ser capaces de fundamentar teóricamente los trabajos prácticos realizados en el desarrollo de la materia.
- Los alumnos de la especialidad deberán evidenciar el manejo de la bibliografía básica.

En la evaluación se tendrá en cuenta la participación en clase, el nivel de reflexión, juicio crítico y creatividad, como así también la fundamentación teórica y claridad de los conceptos. Los alumnos de la especialidad deberán aprobar un trabajo final de ética aplicada de la especialidad.